



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO
ÁREA ACADÉMICA ESCER

Nro. GS-2025-

ARACA-GUSAC 20.1

La Estrella (Antioquía); 31 de marzo de 2025

Señor teniente
EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO
Jefe Grupo de Contratos
La Estrella, Antioquia

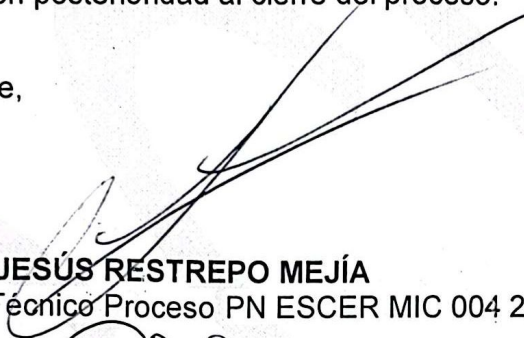
Asunto: Evaluación técnica proceso PN ESCER MIC 004 2025

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi teniente, la evaluación técnica del proceso de contratación mínima cuantía PN ESCER MIC 004 2025 que tiene como objeto **LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO**, de acuerdo a los documentos subsanados presentadas por el oferente ECONTROL SYSTEMS con número de nit 900733260-9, lo anterior con base a lo solicitado en la invitación pública., así:

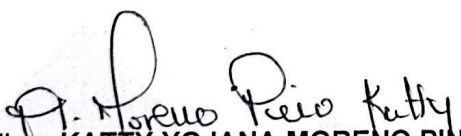
LOTE 2		
ECONTROL SYSTEMS – Nit. 900733260-9	Cumple / No cumple	Observación
Diligenciamiento del formulario 9 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". El oferente deberá diligenciar punto a punto (CUMPLE/NO CUMPLE) todas y cada una de las exigencias técnicas mínimas relacionadas, así mismo anexar los documentos soportes si la entidad lo requiere en dicha condición.	Cumple	<ul style="list-style-type: none"> Presenta formulario No. 9 debidamente diligenciado, manifestando con un "X" que cumple con las condiciones solicitadas Ítem 8 GARANTÍA TÉCNICA INSTRUMENTOS MUSICALES: Presenta documento soporte (Subsanado) Ítem 10 CAPACIDAD OPERATIVA: Cumple con el certificado (Subsanado) Ítem 19: Cumple con el documento soporte (Subsanado)
Diligenciar y firmar el formulario No. 10 "administración del sistema de gestión ambiental"	Cumple	Presenta formulario solicitado (Subsanado)
Diligenciar y firmar el formulario No. 11 "Sistema De Salud y Seguridad En El Trabajo"	Cumple	Presenta formulario solicitado (Subsanado)
Experiencia	Cumple	Presenta certificado, se hace verificación de la información de acuerdo a lo solicitado.

De acuerdo a lo anterior y con el fin de dar aplicación al principio de selección objetiva los oferentes deberán presentar la documentación de carácter subsanable con base a lo establecido en la ley 1150 del 2007 en su artículo 5, parágrafo 1 dice *"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso."*

Atentamente,


Intendente **JESÚS RESTREPO MEJÍA**
Evaluador Técnico Proceso PN ESCER MIC 004 2025


Intendente **RUBEN DARIO AMADO BOHORQUEZ**
Responsable SGSST (ESCER)


Patrullero **KATTY YOJANA MORENO PINO**
Responsable SGA (ESCER)

Fecha de elaboración: 31-03-2025
Ubicación: D:\GUPOS 2025\COMUNICADOS OFICIALES 2025

Calle 81 Sur 66 –180 Vereda el Morrón
Teléfonos: 3138505648
escer.gupos@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 5

Página 2 de 2

Aprobación: 14-11-2022